



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2017 - "AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

1918 - 2018 - "CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

51537 / 17

Córdoba

3 NOV 2017

VISTO:

La contratación propiciada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, a celebrarse entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Sr. Prof. Dr. Armando Segundo Andruet, docente de la CARRERA DE MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, en los términos de las Ord. HCS 5/12; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos al efecto por la normativa vigente;

Que la erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho;

Por todo ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

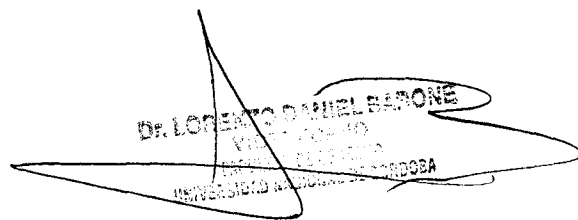
Artículo 1º: Aprobar la contratación de Locación de servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo público), a celebrar con el Prof. Dr. Armando Segundo Andruet, D.N.I N° 12.509.701, argentino, de profesión abogado, CUIT N° 20-12509701-5, de condición tributaria monotributista, con domicilio en calle Figueroa Cáceres N° 376, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

Artículo 2º: La erogación será atendida con Recursos Propios de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho. El docente percibirá como retribución en concepto de honorarios profesionales, la suma total de \$ 6000 (pesos seis mil), pagaderos en una cuota.

Artículo 3º: Reconocer los servicios prestados por el Prof. Armando Segundo Andruet como docente de la MAESTRÍA EN DERECHO ADMINISTRATIVO, los días 04 y 05 de agosto de 2017, en el aula 42 de la Facultad de Derecho.

Artículo 4º: Protocolícese, comuníquese y pase para su conocimiento y demás efectos a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho.


DR. ARMANDO SEGUNDO ANDRUET
COORDINADOR DEL POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N°


DR. LORENZO DANIEL BARONE
VICE COORDINADOR
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1270

10/08/2017